



EUROPE DIRECT  
CIUDAD REAL

JULIO 2018

## EUROORDEN: ¿ANÁLISIS DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL?

por Mario Villamor Nodal

La **orden de detención europea**, más conocida como **euroorden**, ha sido uno de los temas candentes del mes. Con Puigdemont como caso estrella, altas instancias de la política española han cuestionado nuestra pertenencia al **Espacio Schengen** y han calificado el **Espacio europeo de libertad, seguridad y justicia** como ineficiente.

Esta modalidad de orden de detención, que viene funcionando desde 2004 y se basa en el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales, garantiza un procedimiento judicial simplificado y transfronterizo de entrega a efectos de enjuiciamiento o de ejecución de una pena o de una medida de seguridad privativas de libertad. Está operativa en todos los países de la **Unión Europea** y viene a sustituir al sistema de extradición por un sistema ágil de las personas reclamadas.

**¿Cuándo surge el problema?** Cuando tenemos que acudir al requisito de doble tipificación de ciertos hechos delictivos, es decir, cuando nos salimos de las 32 categorías de delitos donde no se requiere que el acto sea constitutivo de delito en el país de expedición y en el de ejecución (la lista de la **Decisión Marco de 13 de junio de 2002**), siempre y cuando esté castigado con penas privativas de libertad cuyo máximo sea al menos de 3 años en el país de expedición. Entre estas categorías se recogen, a título ejemplificativo, el terrorismo, la explotación sexual de los niños y pornografía infantil o la trata de seres humanos.

Rebelión y sedición no están en estas categorías y lo que se hizo fue, analizar si este resultaba subsumible dentro de algún tipo delictivo asimilable de los ordenamientos belga o alemán. En el ordenamiento alemán podría haber encontrado cierto reflejo pero, finalmente, el tribunal no apreció la equidad entre los tipos delictivos.

El pasado 25 de julio dos sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea contribuyeron a clarificar la euroorden: la del **asunto C 268/17** y la del **C-216/18**.

Con respecto a la primera, se abriría una nueva posibilidad para España: que el juez encargado de instruir la **causa del «procés»** plantease una cuestión prejudicial al **Tribunal de Justicia de la UE** pues, tal y como esta sentencia reconoce, «resulta importante que dicha autoridad tenga la facultad de plantear

una petición de decisión prejudicial al Tribunal de Justicia».

Conforme a la segunda, «una autoridad judicial que ha de pronunciarse sobre la ejecución de una orden de detención europea debe abstenerse de darle curso si considera que la persona de que se trate correrá el riesgo de que se viole su derecho fundamental a un juez independiente y, con ello, el contenido esencial de su derecho fundamental a un proceso equitativo, debido a deficiencias que pueden afectar a la independencia del poder judicial del Estado miembro emisor». Esta sentencia hace referencia al sistema judicial polaco, fuertemente cuestionado desde instancias europeas por sus pretensiones de reforma, que atacan la independencia judicial.

No es el caso de España y, por eso, resulta tan incomprensible por qué no ha decidido cursarse la euroorden contra los líderes independentistas fugados. La independencia judicial española está garantizada.

La corte europea indica que denegar una euroorden es un hecho excepcional respecto al principio de reconocimiento mutuo, siempre y cuando esté fuera de los motivos de denegación limitados que se contemplan. Sin embargo, si atendemos a los datos del año 2015 observamos que se emitieron 16.144 órdenes de detención europeas y solo prosperaron 5.304. Habría que ver el porqué de cada una, pero que solo un 33% prospere, es llamativo y habría que estudiar si es necesario emprender una reforma., aunque la Comisión Europea no lo vea necesario.

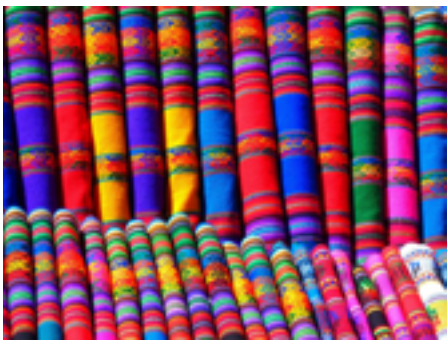
Es cierto que se ha progresado respecto a los procedimientos de entrega anteriores, al contar ahora con una lista tasada de delitos cuya entrega no requiere doble incriminación. La rebelión y la sedición no son delitos comunes en los países europeos y cada ordenamiento jurídico decide si contemplarlo y con qué características. Sin embargo, desde Europa surge la duda (y quizás por esto se tumbó la euroorden completa desde Alemania) de que si el artículo 155 supuso un cambio trascendental en el transcurso del proceso independentista, ¿por qué no se aplicó antes? Si tan radicales eran los efectos que este provocaba, ¿por qué no se decidió emplear este mecanismo desde que se desataron las primeras

resoluciones judiciales del Constitucional, tras la aprobación de sendos Decretos de convocatoria del referéndum de autodeterminación? ¿Qué relevancia tuvo que Puigdemont suspendiese la Declaración Unilateral de Dependencia a renglón seguido de declararla?

A pesar de todo, la aplicación de la orden de detención europea y la misma idea de Europa implica que todos los países europeos disponen de sistemas judiciales justos y garantías judiciales plenas. Alemania no ha afirmado que la conducta de los líderes independentistas no constituya hecho delictivo (no estaría capacitada y, es más, afirmó que Puigdemont no sufriría persecución por sus ideas políticas si fuera entregado a las autoridades española), dado que la definición de delito depende del ordenamiento jurídico que tipifica, pero sí ha puesto de manifiesto que se debe tender hacia una proliferación y equiparación de la justicia europea. Quizás un Código Penal europeo fuese parte de la solución.

Las ventajas del **Espacio Schengen** y de la euroorden son manifiestas pero, en mi opinión, sí debería estudiarse el por qué ciertos países son vistos como presuntos «paraísos legales» y el por qué se ha rechazado esta euroorden cuando, únicamente, se refería a unos hechos descritos como indiciarios y provisionales, en el auto de procesamiento. Por parte de Alemania debería haberse examinado si, para el requisito de doble incriminación, la conducta era subsumible en cualquier tipo penal. Pero para nada compartimos la opinión del portavoz del PP en el Parlamento Europeo, Esteban González Pons, donde afirmó que «si la euroorden no funciona, **Schengen** no tiene sentido», pues para muchas situaciones de extrema gravedad, como casos de pederastia, sí ha resultado eficiente y eficaz. Es más, Alemania ha sido el país con mayor colaboración judicial con España en el año 2017, a través de la red EUROJUST, el órgano de la Unión Europea encargado del refuerzo de la cooperación judicial entre los Estados miembros.

*El presente artículo manifiesta de manera exclusiva opiniones personales y no representa de manera alguna responsabilidad para el centro Europe Direct Ciudad Real.*



### BECAS DE EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA EXTRANJER@S.

Hasta el 28 de septiembre tenemos para solicitar estas ayudas, para interesad@s en realizar estudios en México, en los niveles de especialidad, maestría, doctorado e investigaciones de posgrado, así como programas de movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado.

[Aquí](#) podrás ampliar la información relativa a estas becas.



### BECAS OSCE DE INVESTIGACIÓN EN ASUNTOS INTERNACIONALES.

Se ofrecen entre seis y nueve plazas para estudiantes en ciencias políticas, derecho y relaciones internacionales de universidades de países de la OSCE. Las becas tienen una duración de seis meses y se desarrollan en Viena o Copenhague.

Si te interesan esta y otras becas, no dudes en informarte en [este enlace](#).



### 124º CURSO SOBRE LA UE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- Solicitudes hasta el 16 de agosto a las 14h.  
¿Interesado en saber más de la Unión Europea? Aprovecha esta oportunidad que te brinda el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de formarte en una nueva edición de este reputado curso junto a los mejores profesionales, que impartirán clases magistrales acerca de los temas europeos de máxima relevancia y acercarán a l@s alumn@s los conocimientos más actualizados.  
Si te interesa conocer más acerca del curso, consulta [este enlace](#).

## CONCURSOS

**CONCURSO de «EU in my region»** de preguntas sobre tradiciones europeas que nos permitirá ganar una cesta de productos locales europeos.

Para más información, podemos consultar el [siguiente enlace](#).

**Concurso de «Café con Europa»** donde podemos ganar una camiseta.  
Para más información, podemos consultar el [siguiente enlace](#).

### Concurso de ensayo en inglés

- Cómo: ensayo en inglés, respondiendo a cómo deberían innovar empresarios y gobierno  
- Premio: viaje a Graz  
- Fecha límite: 16 de septiembre  
Encontraremos toda la información relativa a este concurso en el [siguiente enlace](#).

## INICIATIVA SEPIE «ERASMUS + PATRIMONIO DE TODOS»

2018 es el año de la diversidad, de la historia compartida, de la riqueza cultural, del Patrimonio Cultural. Por ello, atendiendo a la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural, el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) ha creado la iniciativa «Erasmus + Patrimonio de Todos», que permitirá visibilizar la importancia del patrimonio cultural europeo y su papel fundamental en la historia e identidad de los países de Europa, así como

en la construcción del futuro de nuestro continente.

Con esta iniciativa se pretende acercar a la ciudadanía ese patrimonio cultural de Europa como un recurso compartido, fomentar el intercambio y la valoración del mismo, y sensibilizar acerca de la historia y los valores comunes, así como reforzar un sentimiento de pertenencia al espacio común europeo.

Para ello, nos piden adjuntar una fotografía que incluya un icono cultural representativo

(monumento, paisaje, comida típica, baile tradicional...) de la ciudad/país en el que se haya realizado o se esté realizando la movilidad Erasmus+ durante 2018. Desde el Área de Comunicación, Información y Registro del SEPIE, se seleccionará y se publicará en la web y redes sociales las fotografías que mejor representen el Patrimonio Cultural Europeo.

Podemos encontrar más información en el [siguiente enlace](#).

## ERASMUS+: PATRIMONIO DE TODOS



## EUROSTAT: PAÍSES MÁS POBLADOS DE LA UE

- Alemania 82.9 millones

**16,2% UE**

- Francia 67.2 millones

**13,1% UE**

### MÁS INFORMACIÓN

Podemos encontrar el artículo con toda esta información en el siguiente [enlace](#), así como distintos datos estadísticos relevantes en la web [EUROSTAT](#).



### LA COLINA DE LAS CRUCES EN ŠIAULIAI, LITUANIA

Kryziu Kalnas es un monte plagado de cruces cuya procedencia se remonta al siglo XIX, entre los años 1831 y 1863, tras sucederse dos rebeliones fallidas contra la Rusia zarista. Los familiares de las víctimas, dada la imposibilidad de recuperar los cuerpos, colocaron una cruz por cada uno de los caídos, llegando hasta unas 200 al finalizar el siglo, consagrando la Colina de las Cruces como un lugar de culto católico y de resistencia contra el invasor.

También se considera un símbolo de la independencia lituana. El Papa Juan Pablo II ofició Santa Misa en el año 1993 a miles de asistentes en este lugar, donde oró por los mártires de la fe en Lituania y en la Europa cristiana. Las cruces, a día de hoy, se calcula que superan las cien mil. A unos doce kilómetros de Šiauliai se sitúa este impresionante lugar, de acceso gratuito, a excepción del parking del centro de visitantes, que nos supondría un desembolso de un euro. Podemos encontrar más información en su web oficial y en el siguiente enlace.



### VII CONCURSO DE TALENTOS EN VILLARROBLEDO.

Anímate a ser parte de este concurso el próximo 13 de agosto en los Jardiniillos municipales. Además, como artista invitada acudirá la ganadora de la pasada edición. Encontrarás toda la información en [este enlace](#).

### EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA.

Os dejamos con algunas de las ofertas de empleo más recientes que han sido publicadas en nuestra región. [Aquí](#) podrás encontrarlas.



### LITUANIA EN LA UE

La fabricación artesanal de cruces es parte del patrimonio cultural lituano y es una de sus artesanías más características. Forma, a su vez, parte de la Lista del Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO.

País miembro desde el año 2004, adoptó el euro en el año 2015. Cuenta con once diputados en el Parlamento Europeo y ostentó la Presidencia del Consejo de la UE de julio a diciembre de 2013.

Si quieres saber más... encuentra [aquí](#) toda la información.



En la imagen, Castillo de Trakai, ubicado en una isla en el Lago Galvé.

**AGENDA EUROPEA****Vacantes en organismos internacionales****Convocatoria de empleo público 2018****Boletín UDA Prácticas y Boletín UDA Empleo.****PRÁCTICAS Y EMPLEO****Convocatoria de oposición general**

**Convocatoria de oposición general** — EPSO/AD/360/18 — Administradores (AD 6) en el ámbito de la protección de datos

**Vacantes de Experto Nacional Destacado a 18 de julio****Ofertas de empleo en la cadena hotelera Hyatt.**

**Junta Única de Resolución** — Publicación de una vacante para el puesto de miembro de la Junta y director/a de Desarrollo y Coordinación de la Política de Resolución — COM/2018/20028

**Anuncio de vacante en el Banco Central Europeo** — Presidencia del Consejo de Supervisión

**Convocatoria de oposición general**

**Convocatoria de oposición general** — EPSO/AD/361/18 — Traductores (AD 5) de lengua irlandesa (GA)

**Comisión Europea** con destinos en Bruselas y Luxemburgo. Se incluye la posibilidad de prácticas en Agencias Ejecutivas de la CE. Prácticas retribuidas desde marzo de 2019. Plazo de solicitudes: Hasta el 31 de agosto de 2018.

**Tribunal de Justicia de la UE** en Luxemburgo. Prácticas retribuidas desde marzo de 2019. Plazo de solicitudes: Hasta el 15 de septiembre de 2018.

**Comité de las Regiones en Bruselas.** Prácticas retribuidas desde febrero de 2019. Plazo de solicitudes: Hasta el 30 de septiembre de 2018.

**Comité Económico y Social Europeo en Bruselas.** Prácticas retribuidas desde febrero de 2019. Plazo de solicitudes: Hasta el 30 de septiembre de 2018.

**Banco Central Europeo en Frankfurt.** Prácticas retribuidas por un periodo de 3 a 6 meses (con posibilidad de prórroga excepcional hasta un máximo de 12 meses). Presentación de solicitudes a través del sistema de selección ON LINE del BCE.

**Centro Común de Investigación de la Comisión Europea** con sedes en Bruselas, Geel, Ispra, Karlsruhe, Petten y Sevilla. Prácticas retribuidas.

**Banco Europeo** de Inversiones en Luxemburgo. Prácticas retribuidas por un periodo de 1 a 5 meses. Presentación de

solicitudes a través del sistema de selección ON LINE del BEI

**Servicio Europeo de Acción Exterior – Servicios Centrales** en Bruselas. La selección de candidatos se realiza a través de la convocatoria de prácticas en la CE. Prácticas retribuidas desde marzo de 2019. Plazo de solicitudes: Hasta el 31 de agosto de 2018.

**Servicio Europeo de Acción Exterior** – Delegación en las Repúblicas de Mauricio y Seychelles. Prácticas no retribuidas en 2019. Agencia del GNSS Europeo (GSA) con sede en Praga. Prácticas retribuidas en el Departamento EGNOS Explotation. Plazo de solicitudes: Hasta el 31 de agosto de 2018.

**Agencia del GNSS Europeo (GSA)** con sede en Praga. Prácticas retribuidas en Departamento Jurídico y de Contratación. Plazo de solicitudes: Hasta el 20 de agosto de 2018.

**Agencia Europea para la cooperación de los reguladores energéticos (ACER)** con sede en Ljubliana. Prácticas retribuidas. Plazo de solicitudes abierto de forma permanente.

**Organismo de Reguladores Europeos de comunicaciones electrónicas (BEREC)** con sede en Riga. Prácticas retribuidas. Plazo de solicitudes abierto de forma permanente.

**Unidad de Cooperación Judicial de la UE (EUROJUST)** con sede en La Haya. Prácticas retribuidas. Plazo de solicitudes abierto de forma permanente.

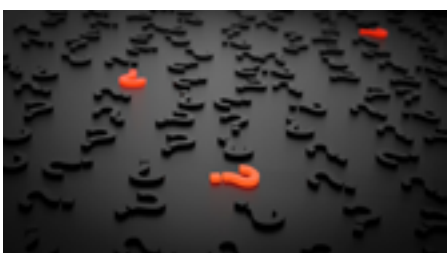


## ACTUALIDAD EUROPEA



## CONVOCATORIAS DE CURSOS ABIERTAS

A través del siguiente [ENLACE](#) podemos consultar las actividades formativas del programa Erasmus + Juventud en Acción, de la Agencia Nacional española del programa Erasmus +.



## CONSULTAS PÚBLICAS

¡Tú también eres Europa! Destacamos estas dos consultas públicas, donde podemos expresar nuestra opinión acerca de los asuntos candentes que actualmente se debaten en la Unión Europea. Nuestra opinión cuenta más que nunca.

[Sobre la hora de verano](#) hasta el 16 de agosto.  
[Estrategia de reducción a largo plazo de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE](#) hasta el 9 de octubre.



## PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

¿Te apetece conocer las últimas novedades de la Unión Europea? Aquí tienes para tu consulta algunas de las más recientes publicaciones en el ámbito europeo.  
[Reforma de la protección de datos.](#)

[Programa Aduana.](#)

[Publicaciones más leídas del mes.](#)

## EUROPA EN 40 CLICS

**MUNDIAL FÚTBOL.** Francia gana el Mundial. **UE y EE.UU.** Tregua en la guerra comercial entre ambas potencias.

**UE y JAPÓN.** Hito para el comercio y la cooperación.

**UE y JAPÓN.** Mayor espacio de circulación segura de datos del mundo.

**UE y CHINA.** Profundización de la asociación estratégica global.

**COMERCIO.** La UE lucha por la protección del comercio mundial.

**INTERNACIONAL.** 26 Satélites Galileo en órbita al servicio de la UE.

**ERASMUS+.** Erasmus para Jóvenes Emprendedores se expande a EE.UU, Singapur e Israel.

**CAMBOYA.** Misión de la UE para evaluar la situación de derechos humanos y laborales.

**AMÉRICA LATINA.** Convenio contra el crimen organizado, apoyado por la UE.

**TJUE.** Condena a España por incumplir la Directiva sobre aguas residuales.

**TJUE.** Kit-Kat y su forma, ¿marca protegida europea?

**TJUE.** Euroorden: cabe rechazarla si no se garantiza el juez independiente.

**TRIBUNALES.** Recomendaciones sobre el planteamiento de cuestiones prejudiciales.

**MIGRACIÓN.** Conceptos de «desembarque» y «centro controlado».

**BREXIT.** Comunicación sobre la preparación de la retirada del Reino Unido de la UE.

**BREXIT.** Tres de cada cuatro británicos, descontentos con la gestión.

**GOOGLE.** Multa a Google por prácticas monopolísticas.

**INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA.** Ciudadanía Permanente de la Unión Europea.

**INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA.** Erradicar el hambre de la población europea.

**ELECCIONES PARLAMENTO 2019.** Nuevas normas del Consejo y aprobación del Parlamento.

**REPER MADRID.** Nuevo jefe: Sr. D. Francisco Fonseca Morillo.

**AYUDAS ESTATALES.** España debe recuperar las ayudas incompatibles a Correos.

**AMAZON.** Nueva categoría: «alimentos y vinos de España».

**EURO.** Tipo de cambio del euro a 26 de julio.

**TRIBUNAL DE CUENTAS.** Informe especial sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

**COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO.** Sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres.

**DICTAMEN SEPD.** Sobre manipulación en línea y datos personales.

**CONSEJO.** Alimentación sana para la infancia.

**TERRORISMO.** Principales datos a nivel europeo.

**CAMBIO CLIMÁTICO.** Hechos y cifras.

**DERECHOS DE LOS PASAJEROS.** Cómo viajar por la UE sin preocupaciones: aplicación móvil.

**FRONTERAS.** Controles adicionales a viajeros sin visado.

**VIAJE.** Consejos de la UE si vamos a salir de viaje.

**GOOGLE.** Curso sobre competencias digitales.

**AGUAS DE BAÑO.** Mapa web para consultar la calidad de las aguas de baño europeas.

**CONVOCATORIA PROPUESTAS.** Subvenciones a fundaciones políticas europeas 2019.

**CONVOCATORIA PROPUESTAS.** Producción de noticias basadas en datos sobre asuntos de la UE.

**Servicios de voluntariado europeos destacados:**

Sobre [protección medioambiental](#) en Macedonia, de octubre de 2018 a abril de 2019.

Sobre [tradiciones](#) europeas en Chipre, del 18 al 29 de octubre de 2018, en las Montañas Troodos. Solicitudes hasta el 31 de agosto.

## EL CENTRO EUROPE DIRECT CIUDAD REAL

El **Centro de Información Europe Direct Ciudad Real** es, desde 2013, un servicio del Ayuntamiento de Ciudad Real que pertenece a la Red Europea de centros de información y documentación de la Comisión Europea. Por otro lado, también encontramos los centros de documentación europeos y los conferenciantes del Team Europe. Nos encontramos en la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Ciudad Real, dentro del Espacio Joven.

En nuestro país podemos encontrar **37 centros Europe Direct**, de los cuales tres se localizan en Castilla-La Mancha.

**Nuestra actividad** está orientada hacia l@s ciudadan@s que necesiten asesoramiento o información sobre temas que tengan relación con la Unión Europea: instituciones, legislación, empleo, becas y estudios, voluntariado europeo, derechos y deberes ciudadanos, recursos y oportunidades, viajes, actualidad, etc. Nuestro principal cometido es acercar la información europea a l@s ciudadan@s.

**Europe Direct Ciudad Real** informa sobre convocatorias, becas, programas, proyectos relativos a la movilidad europea, para estudiar o trabajar, vías de financiación para empresa, normativa y legislación comunitaria y cualquier tema de actualidad en la Unión Europea, como relaciones internacionales o migración.

Asesoramos y aconsejamos sobre el modo de solucionar los problemas o dudas que puedan resultar y plantearse a la hora de ejercer nuestros derechos y obligaciones como ciudadan@s europe@s.

También participamos en actividades variadas, talleres informativos en centros educativos y asociaciones, eventos al aire libre y jornadas donde pretendemos acercar las ventajas de ser europe@ a l@s ciudadanos.

Contamos con presencia en redes sociales y nuestra propia página web que actualizamos de manera periódica y garantizamos que nuestr@s usuari@s estén al tanto de la actualidad europea y de las distintas oportunidades, convocatorias y proyectos vigentes. Por otra parte, editamos y publicamos monográficos, boletines informativos en nuestros medios digitales y en la prensa local y regional.

#### CONTACTO:

Teléfono: 926 25 17 41

#### Horario:

- De lunes a viernes: de 9 a 14

- Lunes y miércoles: de 17 a 19.30

- En verano, de lunes a viernes: de 9.00 a 15.00

Email: [info@europedirectcr.es](mailto:info@europedirectcr.es)

Facebook: [europe.directcr](https://www.facebook.com/europe.directcr)

Twitter: [EuropeDirectcr](https://twitter.com/EuropeDirectcr)

Instagram: [europedirectcr](https://www.instagram.com/europedirectcr)

Web: [www.europedirectcr.es](http://www.europedirectcr.es)



**EUROPE DIRECT  
CIUDAD REAL**

Centro Espacio Joven  
Calle Barcelona, s/n  
13004  
Ciudad Real, España